

TRIBUNAL DE CUENTAS

Tribunal de Cuentas. Sección de Enjuiciamiento, Departamento Primero (Expediente GEX 2026/1935)

BOP-A-2026-9998

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo de 2026, acordó aprobar inicialmente el Plan Municipal contra el Cambio Climático del municipio de La Rambla y someter dicho Plan Municipal al trámite de información pública por período de treinta días hábiles, mediante anuncios insertos en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento, para la presentación de alegaciones, reclamaciones y/o sugerencias.

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 67 de 08 de abril de 2026, terminado el plazo de exposición al público y no habiéndose presentado alegaciones o sugerencias, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo Plenario de este Ayuntamiento, de fecha veinticinco de marzo de dos mil veintiséis, sobre la aprobación del Plan Municipal contra el Cambio Climático de La Rambla, cuyo texto íntegro se hace público en cumplimiento del artículo 70.2 Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, estando a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento, <https://sede.eprinsa.es/larambla/tablon-de-edictos>

Enlace al texto íntegro del Plan:

[Plan Municipal contra el Cambio Climático de La Rambla](#)

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Rambla, 8 de junio de 2026.- El Alcalde, Jorge Jiménez Aguilar.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

Código seguro de verificación (CSV):

1063 DC6D 810E BFA0 06C7



(10)63DC6D810EBFA006C7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es/>

Firmado por el Alcalde JIMENEZ AGUILAR JORGE el 08-06-2026

pl6_firma_cordoba_08-06-2026

Regi

Reg
DIP/R*

08-06-

Firma automática

Código Seguro de Verificación (CSV): CF4B 58CE 74B2 270F CCF8 Fecha Firma: 16-06-2026 12:55:02

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



CF4B58CE74B2270FCCF8